

PROCEDIMIENTO No. A-179-25-0003**SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL DE PDVSA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE, S.A., DTTO.
ORIENTE PAQUETE A. EL TIGRITO PAQUETE B. EL GUAMACHE****DATOS GENERALES DEL LLAMADO**

SITUACIÓN: PUBLICADO

NATURALEZA: SERVICIO COMERCIAL

FILIAL, EMPRESA MIXTA, NEGOCIOS, REGIÓN

NEGOCIOS: TRANSPORTE TERRESTRE DE COMBUSTIBLE

REGIÓN: ORIENTE

DIVISIÓN, DISTRITOS/LOCALIDADES, UNIDADES CONTRATANTES

DIVISIÓN/ÁREA: ORIENTE NORTE

DISTRITOS/LOCALIDADES: PUERTO LA CRUZ

UNIDAD CONTRATANTE: CONTRATACION

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO

FECHA DE INICIO: 2025-03-06

FECHA FIN: 2025-03-18

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA MAÑANA

INICIO EN LA MAÑANA: -

FIN EN LA MAÑANA: -

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO EN EL HORARIO DE LA TARDE

INICIO EN LA TARDE: -

FIN EN LA TARDE: -

DATOS DE CONTACTOS DEL PLIEGO

RESPONSABLE: ANGEL IZAGUIRRE

CORREO ELECTRÓNICO: IZAGUIRREAE@PDVSA.COM

TELÉFONO OFICINA: 0245-5913910

TELÉFONO CELULAR: -

NÚMERO DE FAX: -

DIRECCIÓN DE RETIRO DEL PLIEGO**DIRECCION DE RETIRO DEL PLIEGO**

SEDE PRINCIPAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE: CARRETERA NACIONAL GUACARA SAN JOAQUÍN, AL LADO DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO LA ARBOLEDA, GUACARA-ESTADO CARABOBO

OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO**DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO**

-

COSTO DEL PLIEGO

PRECIO (BS):

NOMBRE DE BANCO: -

DATOS BANCARIOS DEL PLIEGO

TIPO DE CUENTA: -

NÚMERO DE CUENTA: -

BENEFICIARIO Y OBSERVACIONES GENERALES DEL PLIEGO

NOMBRE DEL BENEFICIARIO: EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE (ENT)

OBSERVACIONES PARA RETIRAR

-

FECHA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**HORA DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**

FECHA:

HORA: -

**NOMBRE Y CORREO ELECTRÓNICO DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN
ACLARATORIA****TELÉFONOS DEL RESPONSABLE DE LA REUNIÓN ACLARATORIA**

NOMBRE Y APELLIDOS: -

TELÉFONO OFICINA: -

CORREO ELECTRÓNICO: -

NÚMERO DE TELÉFONO CELULAR: -

COMISIÓN DE CONTRATACIONES Y DIRECCIÓN DEL ACTO PÚBLICO DE RECEPCIÓN DE SOBRES

COMISIÓN CONTRATACIONES: MAYOR EMPRESA NACIONAL DE TRANSPORTE -179

Petróleos de Venezuela, S.A., sus empresas Filiales y Empresas Mixtas, se reservan el derecho de modificar esta invitación, suspender, dar por terminado o declarar desierto el procedimiento, cuando lo considere conveniente a sus intereses, sin que ello implique o haga procedente reclamación alguna.